CUENTA DE COBRO No 07

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1

DEBE A LA Dra. CLARA INES CERRA ARROYO.

La suma de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

Deben ser consignados en la Cuenta de Ahorros No. 7432018103 de Scotiabank Colpatria.

POR CONCEPTO DE HONORARIOS PROFESIONALES CAUSADOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO No. CD-45-2023-2160, QUE TIENE POR OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**,** correspondiente al periodo de 13 octubre al 12 de noviembre del 2023.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 Del Estatuto Tributario.

Atte,

Clara Cerra A.

CLARA INES CERRA ARROYO

C.C 1.002.022.222 de Barranquilla

T.P. No. 386481 DEL C.S.J.